

DISPOSICIÓN DE SEPARADORES (49.8.2 C.E.)

Elemento	Elemento	Distancia Máxima
Elementos Superiores Horizontales	Empalmado inferior	300 x 100 Cm
Inven. Fija/Inven. Desplazada	Empalmado Superior	300 x 100 Cm
Muro	Cable Empalmado	300 x 100 Cm
Viga	Empalmado Fija/Inven. Desplazada	100 Cm
Soporte	A. Fijos	1000 x 200 Cm
	A. Desplazados	1000 x 200 Cm

LONG. MÍN. DE ANCLAJE(Ld) DE BARRAS CORRUGADAS

Tip	Sección	Ø	ØE	ØE2	ØE3	ØE4	ØE5	ØE6
HA-25	25 mm	13.1	15.0	20.0	25.0	30.0	40.0	50.0
HA-30	30 mm	13.1	15.0	20.0	25.0	30.0	40.0	50.0
HA-35	35 mm	13.1	15.0	20.0	25.0	30.0	40.0	50.0

CUADRO DE DIÁMETRO MÍNIMO DE DOBLADO

BARRAS CORRUGADAS	GANCHOS PATILLAS + GANCHOS EN 'V'	ANCLAJE TIRADO SIN DOBLADO
Ø 8 x 0.5	Ø 12	Ø 10
Ø 10 x 0.5	Ø 14	Ø 12
Ø 12 x 0.5	Ø 16	Ø 14
Ø 14 x 0.5	Ø 18	Ø 16
Ø 16 x 0.5	Ø 20	Ø 18
Ø 18 x 0.5	Ø 22	Ø 20
Ø 20 x 0.5	Ø 24	Ø 22

PAUTAS GENERALES DEL CONTROL DE CALIDAD

Item	Descripción	Responsable
1	Control de la Calidad	Control de Calidad
2	Control de la Durabilidad	Control de Durabilidad
3	Control de la Seguridad	Control de Seguridad
4	Control de la Sostenibilidad	Control de Sostenibilidad

CRITERIOS, GENERALIDADES Y PAUTAS DE EJECUCIÓN

1. Toda la obra debe ejecutarse de acuerdo a lo especificado en el proyecto y a lo establecido en el Reglamento de Ejecución de Obras de Ingeniería.
2. Toda la obra debe ejecutarse de acuerdo a lo especificado en el proyecto y a lo establecido en el Reglamento de Ejecución de Obras de Ingeniería.
3. Toda la obra debe ejecutarse de acuerdo a lo especificado en el proyecto y a lo establecido en el Reglamento de Ejecución de Obras de Ingeniería.
4. Toda la obra debe ejecutarse de acuerdo a lo especificado en el proyecto y a lo establecido en el Reglamento de Ejecución de Obras de Ingeniería.

GENERALIDADES PARA ELEMENTOS DE HORMIGÓN ESTRUCTURAL

1. La ejecución de los elementos de hormigón debe ser de acuerdo a lo especificado en el proyecto y a lo establecido en el Reglamento de Ejecución de Obras de Ingeniería.
2. La ejecución de los elementos de hormigón debe ser de acuerdo a lo especificado en el proyecto y a lo establecido en el Reglamento de Ejecución de Obras de Ingeniería.
3. La ejecución de los elementos de hormigón debe ser de acuerdo a lo especificado en el proyecto y a lo establecido en el Reglamento de Ejecución de Obras de Ingeniería.

GENERALIDADES PARA ARMADURAS ESTRUCTURALES PASIVAS

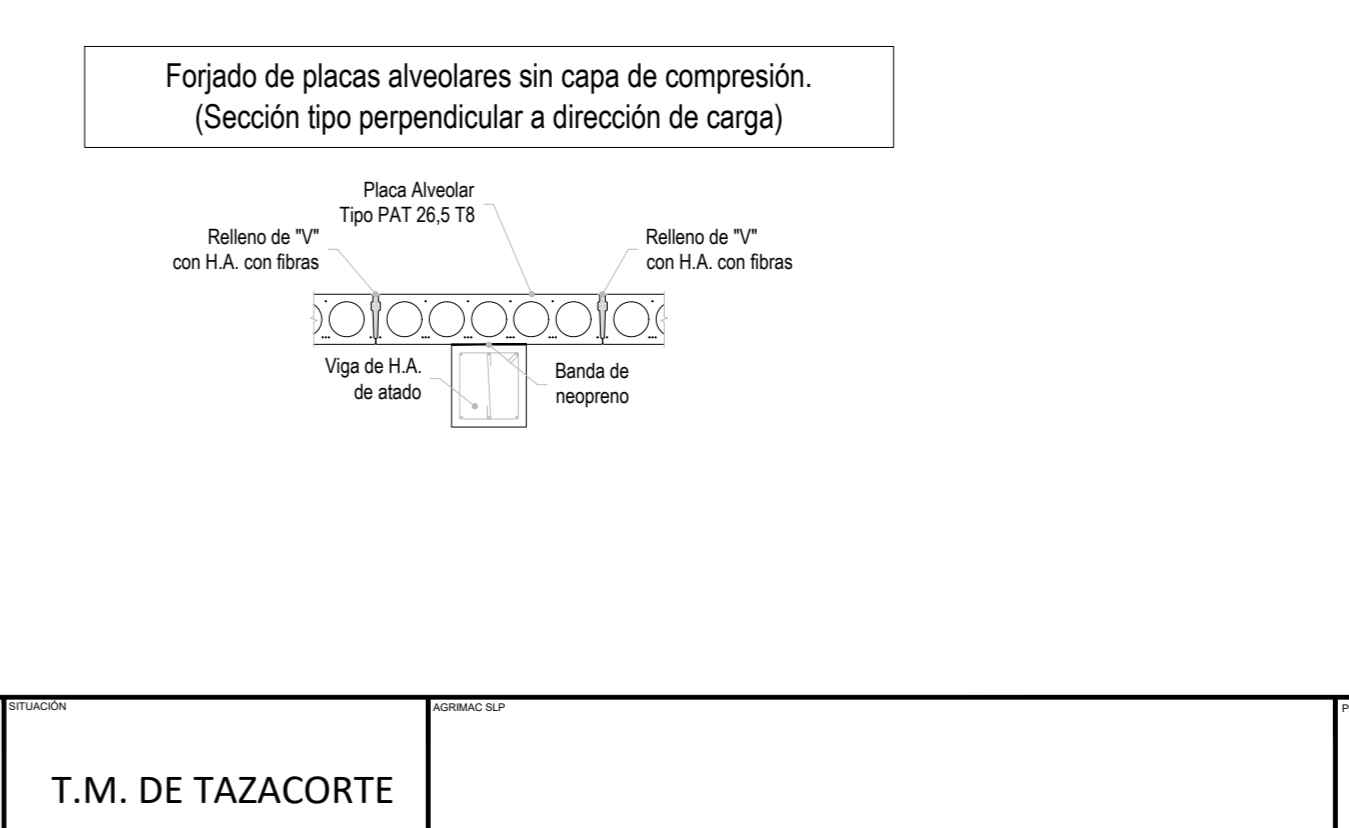
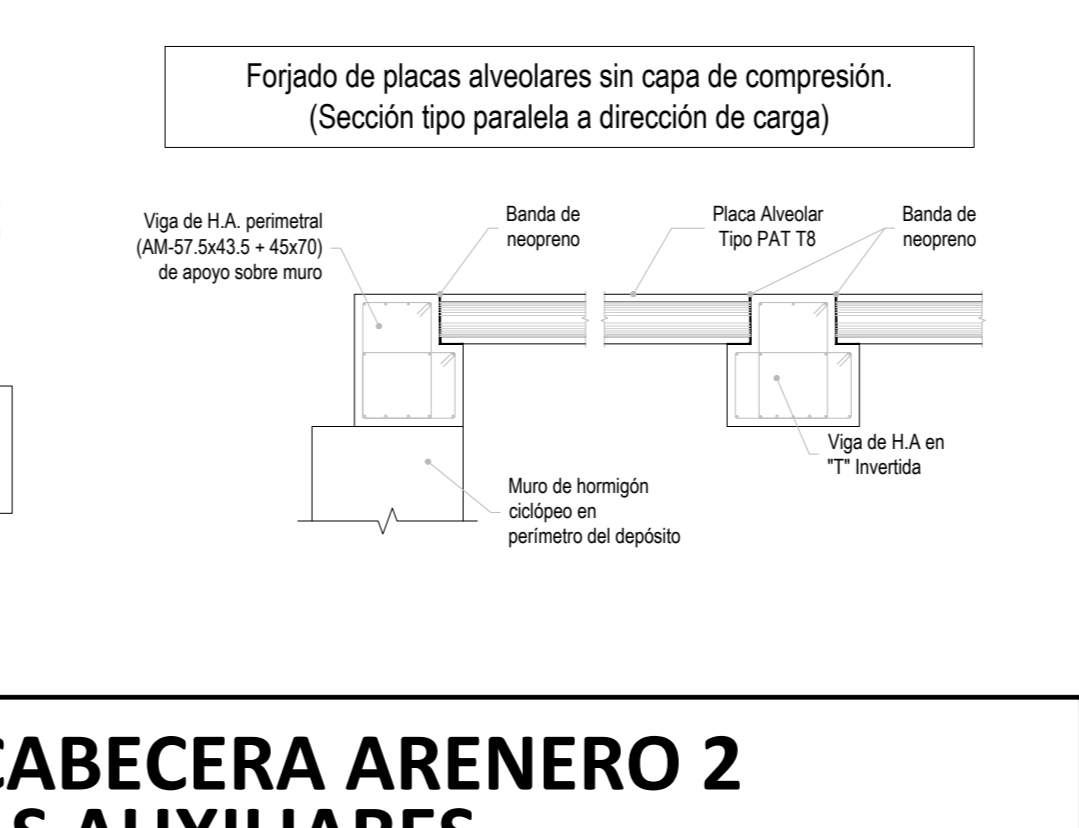
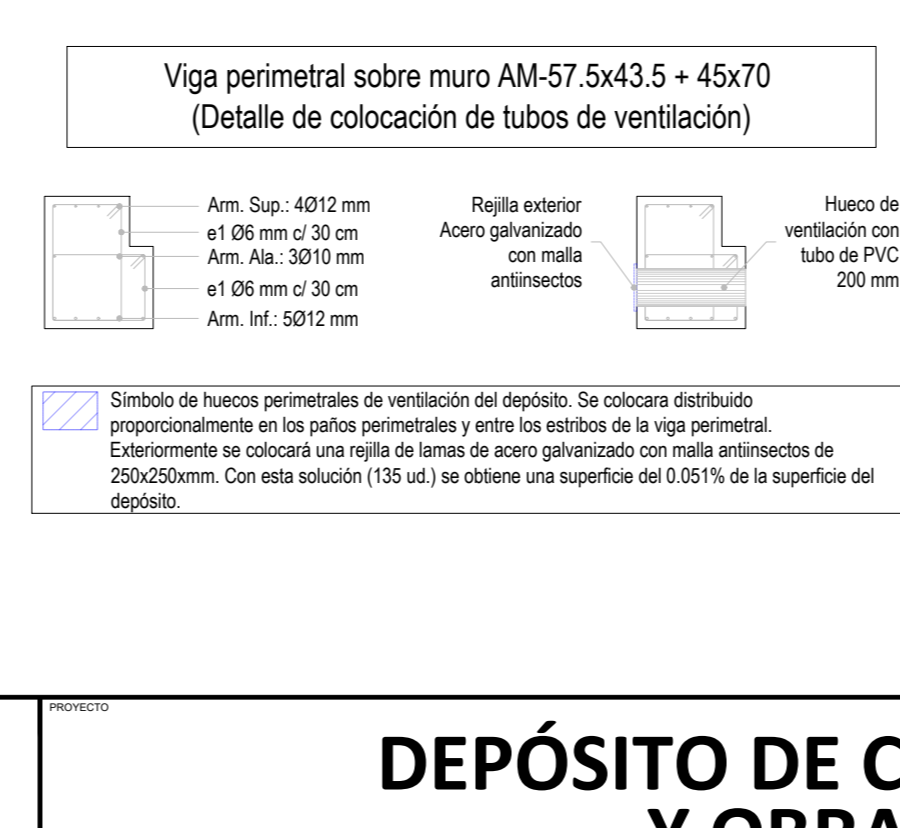
1. Las armaduras de acero deben ser de acuerdo a lo especificado en el proyecto y a lo establecido en el Reglamento de Ejecución de Obras de Ingeniería.
2. Las armaduras de acero deben ser de acuerdo a lo especificado en el proyecto y a lo establecido en el Reglamento de Ejecución de Obras de Ingeniería.
3. Las armaduras de acero deben ser de acuerdo a lo especificado en el proyecto y a lo establecido en el Reglamento de Ejecución de Obras de Ingeniería.

CARGAS GENERALES

Descripción	Valor
Cargas muertas	100.00 kg/m²
Cargas vivas	100.00 kg/m²

ESPECIFICACIONES DEL HORMIGÓN

Propiedad	Valor
Resistencia a compresión	25 MPa
Resistencia a tracción	2.5 MPa
Resistencia a flexión	3.5 MPa



DEPÓSITO DE CABECERA ARENERO 2 Y OBRAS AUXILIARES

T.M. DE TAZACORTE

AGOSTO 2025

1/50